

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15672** *Resolución de 16 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Gátova (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2, clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación, Sede Electrónica Ayuntamiento de Gátova: <https://gatova.sedelectronica.es> con ruta de acceso tablón de anuncios.

Gátova, 16 de junio de 2023.–El Alcalde, Manuel Martínez Romero.